

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 17 del *Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado* y en el artículo 228 del texto refundido de la *Ley del Mercado de Valores*, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre*, y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. (en adelante, "**Gamesa**" o la "**Sociedad**") en su sesión de ayer, 29 de marzo de 2017, ha nombrado, por cooptación, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, a don Luis Javier Cortés Domínguez, como nuevo vocal del Consejo de Administración de la Sociedad, con el carácter de Consejero Externo Independiente, en sustitución del hasta ahora miembro del Consejo de Administración y de la Comisión de Retribuciones don Francisco Javier Villalba Sánchez. Don Luis Javier Cortés Domínguez ha aceptado con fecha de hoy el nombramiento.

Las circunstancias personales y trayectoria profesional de don Luis Javier Cortés Domínguez se han publicado y constan en la página Web de la Sociedad (www.gamesacorp.com).

En Zamudio, Vizcaya, a 30 de marzo de 2017

Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez
Secretario del Consejo de Administración